

A modo de presentación

ANTONIO CÉSAR MORENO CANTANO

El presente trabajo se abre con un largo y pretencioso título que —a partir de la clarividencia que dan las fuentes documentales— pretende aportar luz sobre la violencia en la retaguardia republicana durante el tiempo de la Guerra Civil y la represión que el régimen franquista estimuló tras el fin de la misma contra sus principales protagonistas. A partir de un exhaustivo trabajo archivístico ponemos en tela de juicio la versión oficial de los hechos que el estamento judicial y militar franquista realizó sobre la España republicana. Cualquier Estado, más aún uno de naturaleza dictatorial, desea ávidamente reescribir la historia a fin de instaurar su particular versión de lo que sucedió en el pasado. Es un mecanismo de reafirmación ideológica y de legitimación. El prólogo de la Causa General era explícito en este aspecto al proclamar que su propósito era «señalar documentalmente la verdadera ocurrencia de los hechos que cubrieron de luto y oprobio nuestra Patria». Es por esa razón que en esta investigación nos debatimos constantemente entre hablar de *reconstrucción* o de *construcción* del pasado.

La primera acepción consiste en «evocar recuerdos o ideas para completar el conocimiento de un hecho» (Real Academia de la Lengua Española) y en una acción objetiva en la que la suma de las partes da lugar —en el caso que nos ocupa— a una nueva visión del pasado. Cuando los responsables de la Causa General hablan de buscar la «verdadera ocurrencia» de los hechos, abren un presunto ejercicio de *reconstrucción histórica*. En esta lógica, se trataría de completar el puzle incompleto de la guerra con nuevas pistas y pruebas aportadas por la investigación policial, jurídica y militar del régimen. El problema surge —y solventarlo es una de las principales aspiraciones de esta investigación— en las *fuentes* de que se valieron los agentes represores para la ejecución de su tarea. Nos referimos a los testimonios, que fueron una de las principales pruebas inculpatorias contra los miembros de las checas que operaron en territorio republicano.

Pero, ¿qué eran las checas? ¿Por qué su simple mención entre los historiadores genera polémica? La historiografía más revisionista ha atacado una y otra vez a las mismas y a sus miembros, considerando a estos la «encarnación máxima del mal» y sus actos una prueba «fehaciente» de los desmanes de la República. Por otro lado, desde posiciones más *progresistas* se ha rodeado a las checas de un silencio evidente, como si el simple acto de no adentrarse e investigarlas borrara su existencia.

Asociada a la Revolución rusa, la palabra *checa* da nombre a cualquier grupo que se dedica a la detención, castigo y desaparición de personas en situaciones extremas como son las guerras, las revoluciones y las contrarrevoluciones. Durante la contienda bélica española se formaron entidades y colectivos que, con diferentes poderes, ocuparon el vacío político dejado por las autoridades gubernamentales colapsadas. Aquellos grupos revolucionarios que gozaban y ejercían mayores dosis de autonomía desde sus centros políticos y sindicales (ateneos libertarios; casas del pueblo y agrupaciones socialistas; comités, radios o células comunistas) tomaron el control policial, del orden público y de la justicia contra aquellos que eran afines a los sublevados mientras luchaban también contra el gobierno republicano por el control del poder y de la situación en la retaguardia republicana. A esos centros convertidos por esos partidos en espacios de represión, algunos los conocieron como *checas*.

Solo en Madrid existieron más de doscientas checas y 37 *tribunales revolucionarios* que fueron responsables de la muerte de más de ocho mil *fascistas*. Políticamente, la mayoría de ellos fueron de naturaleza anarcosindicalista (CNT-FAI-IJLL), siendo seguidos más de lejos por los socialistas y los comunistas. Esta dinámica se repitió en otros muchos enclaves, como Barcelona o Valencia.

Para aproximarnos a esta realidad convertiremos en protagonistas a los testimonios que colaboraron, no siempre voluntariamente, en la Causa General. Pocas veces (sería prejuicioso negar la validez de todos ellos) la declaración de un individuo que tiene que dar fe de unos hechos —en este caso sumamente traumáticos, pues incluían multitud de manifestaciones de violencia física (robos, incautaciones, violaciones, asesinatos, torturas, profanaciones, saqueos...)— están libres de subjetividad. Casi siempre había una suma de intereses propios o creados que determinaba su relato, y en tales circunstancias no parece posible *reconstruir* el pasado. La autoridad competente recurría a aquellas pruebas que comulgasen con su línea argumentativa y rechazaba aquellas que la contradijesen o no se adaptasen a su objetivo final. Así pues, en nuestra modesta opinión estaríamos ante un proceso de *creación* y no de reconstrucción, más aún cuando entran en juego dos elementos que incluíamos en nuestro encabezado: el odio y el miedo, emociones de gran influencia tanto desde el punto de vista hormonal y físico como cultural y capaces de alterar o modificar cualquier recuerdo del pasado. Las vivencias personales (entre las que se incluía todo tipo de afrentas), la literatura de atrocidades sobre los *rojos*, la propaganda... fueron factores de potenciación del odio. Conocer y desvelar cómo afectó este odio a cada uno de los declarantes contra los principales personajes de las checas republicanas será una de nuestras principales preocupaciones. Acabaremos con el anonimato de tales declarantes poniéndoles nombre y apellidos y desentrañaremos si sus testimonios fueron el resultado de un producto espontáneo (constatación de una realidad y colaboración voluntaria) o de una voluntad interesada (la del propio Estado) que manipuló esta emoción en beneficio propio y añadiéndole su particular aderezo: el miedo.

El miedo se materializó en la propia supervivencia física del declarante, que en muchas ocasiones tenía un historial *manchado* de republicanismo que le podía acarrear

graves consecuencias. Una delación a tiempo podía evitar la cárcel, la condena a muerte, la paliza o tortura en las salas de interrogatorios... El estudio de estos factores, de esta violencia, no pretende justificarla ni legitimarla. No presentamos una obra exculpatoria de las acciones de los milicianos de las checas (también se analizará una de corte fascista en Sevilla, teniendo muy en cuenta el ambiente de «persecución» y «corrupción moral» que allí se vivió), ni mucho menos. Los crímenes existieron, por supuesto, y no tienen justificación, pero lo que nos mueve es valorar en su justa medida el verdadero sentir y circunstancias que rodearon todas y cada una de las palabras de los testimonios que participaron en la Causa General. No podemos olvidar que formaron parte de la prueba final que llevó a cientos de personas a ser ejecutadas.

Esta tarea requiere que el historiador se ponga, según la ocasión, la gabardina del criminólogo o la bata del psicólogo forense a fin de encontrar entre los miles de folios que componen los sumarios judiciales lo que había de verdad, de invención, de manipulación, de contradicción... Es un ejercicio de enorme dificultad que —muy a nuestro pesar— no ha encontrado respuestas definitivas a todas las cuestiones planteadas, pero que ha intentado ser resuelto de la mejor manera recurriendo a un elenco de especialistas de reconocido prestigio y gran valía. En definitiva, lo que el lector tiene en las manos es un trabajo multidisciplinar que combina la historia política con la cultural (dando a las emociones el peso que se merecen) y la psicología con el propósito de analizar algunas de las checas más reseñables y temidas de Madrid, Segovia, Barcelona y Sevilla; pero poniendo el énfasis no en los protagonistas de las mismas sino en aquellos que sufrieron sus consecuencias. Para evitar la dispersión y la heterogeneidad propia de este género de trabajos corales, hemos procurado mantener un nexo común que, a su vez, aporta un gran valor y novedad al trabajo: el papel de los testimonios como ejes fundamentales de la memoria histórica y colectiva de la violencia que generó la guerra civil española. Queda para el lector valorar si el esfuerzo ha merecido la pena.